

Como podemos valorizar nuestra moneda

POR

FRANCISCO MARDONES

Para nadie es un misterio que el progreso del país se encuentra obstaculizado por la crisis económica actual, que viene reduciendo a límites alarmantes el poder de compra de nuestra moneda, sin que se presente hasta ahora ninguna circunstancia que permita esperar con cierta seguridad una reacción o, a lo menos, una detención de aquel continuo decrecimiento de valor.

Este hecho viene causando alarma pública, y no es injustificada la inquietud con que presentimos las posibles repercusiones de esta crisis en el ambiente de la colectividad. Por suerte diversos grupos de nuestros conciudadanos empiezan a manifestar interés en el estudio de la cuestión y en el trabajo que debe llevarse a cabo para obtener la estabilización del cambio.

La Universidad de Chile, por de pronto, ha constituido una Comisión de estudio con un determinado grupo de sus profesores; de otro lado, profesores de la Universidad Católica han propuesto celebrar la "*Semana de la Moneda*" con el fin de provocar la cooperación de un buen número de estudiosos, en la investigación de los diversos factores que se relacionan con el complejo problema del cambio internacional. Los obreros ferroviarios—por su parte—han lanzado la idea de constituir un Comité Nacional que trabaje por la invariabilidad del valor de la moneda. El nuevo Ministerio ha señalado como uno de los puntos más importantes de su programa de Gobierno la reconstitución de las finanzas públicas.

Todas estas actividades son manifestaciones diversas de un mismo anhelo: libertar al país de esta crisis que esteriliza sus mejores energías.

Cooperar a dicho objeto es deber que todo ciudadano debe apresurarse a cumplir, y nada nos parece más útil para este objeto que recordar ciertos hechos, que todo el mundo conoce, pero que exhibidos en esta oportunidad contribuirán mucho a precisar las resoluciones que sería útil adoptar.

Un examen de las diversas causas que influyen en la depreciación del valor de nuestra moneda nos conduce a reconocer, (dejando de mano las consideraciones relativas a la complejidad de los diversos elementos que intervienen) que el factor de mayor influencia en este fenómeno, es el constante saldo deudor de nuestra balanza de cuentas; o sea, la diferencia siempre positiva entre los valores que en cada período tenemos que pagar al extranjero para cumplir nuestros compromisos, y los que debemos recibir del extranjero en pago de los compromisos contraídos con nosotros.

Ese mismo examen nos permitirá constatar que a la influencia de dicho factor se agrega la que tiene su origen en el grado de confianza que inspiramos a nuestros acreedores, de tal modo que las apreciaciones mutables de nuestro crédito según los acontecimientos que lo mejoran o lo comprometen, se traducen en sobresaltos del cambio internacional.

No es útil complicar la cuestión señalando otras causas secundarias, (entre las cuales figura la especulación, con una importancia mucho menor que la que habitualmente se le atribuye); porque los dos elementos señalados son, sin lugar a dudas, los de mayor influencia en el fenómeno económico que estudiamos.

Ahora bien conocidas las causas del mal, no será muy difícil señalar los remedios adecuados para combatirlo. Al efecto, ocupémosnos por ahora, en el primero de los factores enunciados.

1.º Los renglones principales de nuestra balanza de cuentas son, como lo sabemos, los siguientes:

DEBE

- 1. Importaciones.
- 2. Renta de los capitales extranjeros invertidos en Chile.
- 3. Servicio de la deuda externa.
- 4. Gastos en el extranjero.

Suma A

HABER

- 1. Exportaciones.
- 2. Renta de los capitales chilenos invertidos en el extranjero.
- 3. Gastos de extranjeros en Chile.

Suma B

Si en un período cualquiera A es mayor que B , habrá necesidad de comprar letras de cambio por un valor superior al de los créditos disponibles y tenderá a producirse, como consecuencia, una depreciación del poder adquisitivo de la moneda con que se pagan dichas letras; y si en una serie de períodos consecutivos se mantiene el valor de A superior al de B , la depreciación de la moneda tiende a ser cada vez mayor *Es nuestro caso.*

Ahora bien, no parece difícil deducir de lo que llevamos dicho que para tonificar nuestra moneda necesitamos que A sea constantemente inferior a B o, a lo menos, que en una serie de años, la suma de los valores de A sea inferior a la suma de los valores de B . Aquel resultado se conseguirá bien sea aumentando B , bien sea disminuyendo A , bien sea actuando a la vez en el sentido indicado sobre estos dos términos del problema.

I.—El aumento de B se obtendrá principalmente mediante el aumento de las exportaciones, y esto sólo puede conseguirse con un *crecimiento de la producción* de mercaderías que por su calidad y su precio podamos colocar seguramente en los mercados extranjeros, y sobre todo, de aquellas cuyo valor se reintegre totalmente al país.

Producir, resulta, pues, el primero de los términos de la divisa de nuestro escudo en la actual campaña. *Producir* artículos de exportación para crear la moneda de cambio necesaria para cubrir el valor de las importaciones indispensables.

Por lo que hace el segundo de los renglones del *Haber*, observemos que el aumento de la renta de los capitales chilenos ya colocados en el extranjero, es independiente de nuestra voluntad; incurriríamos en grave error en procurar este aumento por vía de mayores inversiones afuera, cuando el país ofrece tan buenas oportunidades para colocaciones lucrativas.

El tercero de los renglones del *Haber*, aún cuando no sea muy importante por el momento, puede constituir en el futuro una buena fuente de entradas para la Nación, si se atiende con esmero a incrementar la corriente de turistas que de cuando en cuando visitan nuestro país.

II.—La disminución de A puede provenir de una reducción de los valores de cada uno de los cuatro renglones enumerados en las columnas del *Debe*.

a) La reducción de las importaciones puede lograrse, en primer término, por una

severa economía en la adquisición de los artículos suntuarios, de simple comodidad u ornato, que traspasan nuestras aduanas.

Economía es, pues, el segundo término de la divisa. Economizar en el consumo de mercaderías extranjeras para reducir la demanda de letras de cambio.

La reducción de las importaciones puede lograrse también, mediante la sustitución del empleo y consumo de mercaderías extranjeras por artículos similares de producción nacional que se encuentran ya en el mercado o que pueden obtenerse en Chile bajo un régimen de discreta protección.

De aquí también, la necesidad de *producir* para satisfacer nuestras propias necesidades, sin recurrir al consumo de mercaderías extranjeras.

b) La disminución de la salida de dinero por concepto de renta sobre capitales extranjeros invertidos en Chile, no puede conseguirse útilmente sino sustituyendo dicho capital por el dinero nacional, operación que requiere mucho tiempo; pero que debe ser facilitada por procedimientos que no ahuyenten la entrada de capitales extranjeros a invertirse en actividades inactivas para el capital nacional.

c) La reducción de *A* por disminución del servicio de la deuda externa debe ser perseguida por la vía de las amortizaciones extraordinarias; para que éstas sean posibles es necesario, o disminuir el patrimonio fiscal por enajenación de bienes fácilmente realizables, o conseguir que el presupuesto anual de la nación deje un sobrante para destinar a tal objeto.

A este último efecto, es necesario que por ningún motivo los gastos puedan exceder de las entradas.

Sabemos que una buena parte de las entradas se obtiene de las contribuciones. Paguémoslas, pues, honesta y puntualmente. Es la primera de nuestras obligaciones, así como es, también, obligación de la Autoridad facilitar la percepción, cosa bastante descuidada en estos momentos. Pero no confiemos en ellas para librarnos de la tarea de disminuir los gastos.

Sabemos también que las contribuciones no pueden aumentarse más allá de límites definidos por la propia conveniencia de la colectividad, y que para esta última es más ventajoso que la suma total necesaria para satisfacer los gastos del Estado se forme por el agregado de un gran número de pequeños sumandos, que por la reunión de un corto número de grandes valores.

Ahora bien, como de cada unidad de cualquier artículo producido deduce el Erario de un modo directo o indirecto, un cierto beneficio, resulta, otra vez, como término necesario y conveniente, el aumento de la producción nacional. *Producir*,

pues, tiene, también, la utilidad de crear recursos al Erario para la satisfacción de las necesidades públicas.

Los gastos, hemos dicho, no deben ser por ningún motivo, superiores a las entradas. Nos referimos, naturalmente, a los gastos necesarios, indispensables. Todos aquellos que no revisten este carácter, deben ser eliminados del presupuesto, para lo cual, no lo ignoro, es necesario introducir algunas reformas en nuestro régimen administrativo.

Otros gastos indispensables por naturaleza pueden rendir también mejores frutos; de tal cosa, son susceptibles, por ejemplo, algunos de los que exige el mantenimiento del Ejército permanente, de los cuales puede aprovecharse, a lo menos en parte, en la ejecución de ciertas obras públicas, en las cuales tienen interés practicar determinadas ramas de la institución militar.

Los presupuestos anuales comprenden las sumas necesarias para la ejecución de nuevas obras, y pareciera que dentro de la atmósfera de economías que estamos contribuyendo a crear tales sumas deberían ser eliminadas; pero será fácil darse cuenta del grave error en que incurriríamos si tal norma de conducta adoptáramos de un modo general.

Hemos visto ya que interesa al país el aumento de la producción tanto para exportar como para eliminar consumos de mercaderías extranjeras; hemos visto, también, que del aumento de producción se deducen mayores recursos para el Erario.

El Estado debe, entonces, cooperar al desarrollo de la producción, y toda obra pública que tienda a este fin, debe ser emprendida sin temores, a condición, naturalmente, de que los presupuestos anuales se mantengan equilibrados, y, preferiblemente, que dejen un saldo para amortizaciones de la deuda externa.

d) Por fin, se puede también contribuir a la disminución de *A* reduciendo los gastos en el extranjero; tanto los gastos fiscales como los gastos de particulares. . .

En suma, debemós exportar por mayor valor, debemos disminuir las importaciones para lo cual necesitamos *producir* más; y por otra parte, debemos *economizar* en el consumo de mercaderías extranjeras.

Debemós nivelar nuestros presupuestos, para cuyo efecto debemós pagar las contribuciones con oportunidad y honradez; debemos crear nuevos recursos para el

Erario por el aumento de la *producción*: debemos *economizar* todo gasto fiscal no indispensable para la satisfacción de las necesidades públicas, entre las cuales es indispensable considerar como fundamental el estímulo al desarrollo de la producción nacional.

Producción y economía debe ser, pues, la voz de orden en esta campaña de reconstrucción financiera en que el país entero debe tomar activa parte. Principalmente: *producir* artículos de exportación y artículos que sustituyan a similares que importamos del extranjero, y *economizar* el consumo de artículos extranjeros de simple comodidad o placer, aún cuando debamos prescindir de su empleo por no estar aún preparados para fabricarlos aquí.

Producir y Economizar son los únicos dos remedios que, administrados en conjunto, nos librarán del mal financiero que nos aqueja.

F. Mardones.

Julio de 1924